



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007**

**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE  
RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**

**12 PD LR**

---





**Captralir**  
CIUDAD DE MÉXICO

OFICIALÍA MAYOR  
Caja de previsión para trabajadores  
a lista de raya del Gobierno del D.F.  
CAPTRALIR  
DIRECCION GENERAL

“2008-2010.  
Bicentenario de la Independencia y Centenario  
De la Revolución, en la Ciudad de México”.

México D.F. a 31 de Marzo de 2008  
OFICIO DG/187/2008

**ASUNTO:** En atención al oficio  
SE/1709/2007 se envía formatos de  
Cuenta Pública del año 2007

**DR. VIDAL LLERENAS MORALES**  
Subsecretario de Egresos  
Plaza de la Constitución y 5 de febrero  
Col. Centro. C.P. 06068  
México D.F.

En atención al Oficio No. SE/1709/2007 de fecha 28 de noviembre del 2007 y en cumplimiento de su instrucción, marcado en los puntos 2.1 y 2.2 del apartado número 2, me permito enviar a usted adjunto al presente, formatos y disquete de Cuenta Pública correspondiente al ejercicio concluido el 31 de Diciembre del 2007, así como Estados Financieros Dictaminados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
**DIRECTOR GENERAL**

**C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA**

- c.c.p. LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCIA.- Director General de Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública.- José Ma. Izazaga No. 89 Piso 15.
- c.c.p. LIC. REYNA BASILIO ORTIZ.- Directora General de Administración en la Oficiala Mayor del G.D.F. Plaza de la Constitución y 5 de Febrero 3er Piso.
- c.c.p. LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO.- Director de Administración y Finanzas.-Presente.
- c.c.p. CONTRALORÍA INTERNA CAPTRALIR- Presente.
- c.c.p. C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ.- Subdirectora de Finanzas - Presente.
- c.c.p. C.P. JORGE LUIS REYES LÓPEZ.- J.U.D. de Presupuesto.- Presente.
- c.c.p. LIC. JOSÉ MERCED PIEDRAS MINOR.- J.U.D. de Contabilidad.- Presente.

RECIBIDO  
2008 MAR 31 PM 5:36  
1138  
SECRETARÍA DE EGRESOS

000



AME/MCMF/JLRL/nmme\*

Castilla 186 • Col. Alamos • C.P. 03400  
Delg. Benito Juárez • Tel. 5590 5302, 5590 5846, 5696 9869 y 70.



# **I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007**

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

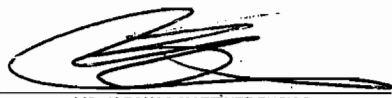
SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR ·  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. FECHA DE ELABORACIÓN : 24 DE MARZO 2008.

PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p><b>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS</b></p> <p>LA ACCIÓN DE GOBIERNO EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL TIENE COMO EJE PRINCIPAL LA EQUIDAD CON LA FINALIDAD DE ABATIR LA DESIGUALDAD Y DE LOGRAR UN DESARROLLO SOCIAL PLENO. PARA ELLO ES FUNDAMENTAL REBASAR LA TRADICIONAL PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN SECTORIAL, PARA PASAR A UNA TRANSVERSAL, INTERSECTORIAL E INTEGRAL DE LARGO PLAZO, DE FORMA QUE TODAS LAS ACCIONES Y PROGRAMAS DE GOBIERNO SE RIJAN POR EL PRINCIPIO DE LA EQUIDAD.</p> <p>EL ORDENAMIENTO URBANO ES UN MEDIO PRIVILEGIADO QUE EL GOBIERNO EMPLEARÁ EN SU ESFUERZO POR GARANTIZAR EL DERECHO DE TODOS A UNA VIDA DIGNA Y CON OPORTUNIDADES.</p> <p><b>EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO</b> EJE 2. EQUIDAD EJE 7. NUEVO ORDEN URBANO: SERVICIOS EFICIENTES Y CALIDAD DE VIDA, PARA TODOS</p>	<p><b>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>LA GENTE ES LA RAZÓN ESENCIAL Y MOTIVO FUNDAMENTAL DE EXISTENCIA DE UN GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE.</p> <p>PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA IGUALDAD DE LOS CIUDADANOS, LA POLÍTICA Y LOS PROGRAMAS SOCIALES HAN DE SER VISTOS COMO RESPUESTA PÚBLICA A DERECHOS EXIGIBLES, CUYO CUMPLIMIENTO PROGRESIVO E INTEGRAL ES RESPONSABILIDAD FUNDAMENTAL DEL ESTADO</p> <p>ENTENDEMOS EL BUEN GOBIERNO COMO AQUEL QUE DEFIENDE LOS DERECHOS, BUSCA EL PROGRESO SOCIAL Y ASUME EL COMPROMISO INQUEBRANTABLE CON EL COMBATE DE LA DESIGUALDAD, LA DISCRIMINACIÓN Y LA POBREZA.</p> <p>PARA ABATIR LA DESIGUALDAD ENTRE LOS GRUPOS MÁS DESFAVORECIDOS, EL GASTO SOCIAL SE FOCALIZARÁ A ATENDER EN PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES, COMO LOS ADULTOS MAYORES.</p> <p>MEJORAR SUSTANTIVAMENTE LOS NIVELES DE EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL MEDIANTE LA POLÍTICA HABITACIONAL QUE GARANTICE LA VIVIENDA PARA TODOS.</p> <p><b>PLANTEAMIENTOS DEL SECTOR Y DE LA UEG CONTENIDOS EN EL PSOI O PROGRAMA DE TRABAJO</b></p> <p>OTORGAR A LOS TRABAJADORES Y EXTRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LISTA DE RAYA, UNA PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA SU SUBSISTENCIA ASÍ COMO LA DE SUS FAMILIARES, QUE EL GOBIERNO A TRAVÉS DE ESTE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL OTORGA POR REGLAMENTO PARA SU BIENESTAR MEDIANTE LOS MECANISMOS DE PAGO DE JUBILACIONES, PENSIONES, PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO, ESCOLARES, HIPOTECARIOS, AYUDA DE GASTOS DE DEFUNCIÓN, INDEMNIZACIONES POR RETIRO O DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE VIVIENDA O PRESTACIÓN SOCIAL.</p>	<p><b>SECTORIALES E INSTITUCIONALES</b></p> <p>EN EL EJERCICIO 2007, LA ENTIDAD PAGÓ 19,912 PENSIONES Y JUBILACIONES; OTORGÓ 776 APOYOS PARA GASTOS FUNERARIOS; CUBRIÓ EL IMPORTE DE 45 INDEMNIZACIONES GLOBALES DE RETIRO; SE ATENDIO A 19,272 DERECHOHABIENTES; SE OTORGARON 51,108 PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO Y ESCOLARES; SE DIERON 192 CRÉDITOS HIPOTECARIOS; Y SE DEVOLVIERON 430 CUOTAS DE VIVIENDA.</p>

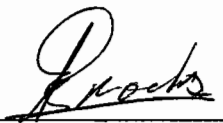
ELABORÓ :

  
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ :

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ :

  
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

002

## **II.- CONVENIOS DE COORDINACIÓN**

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE	DENOMINACIÓN OFICIALIA MAYOR
SECTOR : 12 PD	
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.	

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
Convenio de colaboración para el otorgamiento de 220 créditos de vivienda	La adquisición de 220 viviendas nuevas en el inmueble ubicado en la avenida Ingeniero Eduardo Molina 1720, colonia vasco de Quiroga, en cofinanciamiento con el INVI, a favor de los trabajadores de la CAPTRALIR que resulten beneficiados.	De un año a partir de su firma o hasta el cumplimiento del objeto principal, fecha de firma 17 del mes de Diciembre del 2007.	La CAPTRALIR a la firma de este documento pagará la cantidad de \$ 30,938,629.20 (Treinta millones novecientos treinta y ocho mil seiscientos veintinueve pesos 20/100 M. N.) que corresponden a la cantidad equivalente de \$ 257,821.91 (Doscientos cincuenta y siete mil ochocientos veintiún pesos 91/100 M.N.) para el cofinanciamiento de 120 vivienda; de acuerdo a su disposición presupuestal de 2007; y pondrá a disposición del INVI tal cantidad, para que por cuenta de la CAPTRALIR aplique dichos recursos para la adquisición de igual número de viviendas. La CAPTRALIR pagará la cantidad equivalente de las 100 acciones de vivienda restantes para una segunda etapa, de acuerdo a su disposición presupuestal en el año 2008; y de igual manera que como se menciona en el párrafo anterior, pondrá a disposición de el INVI dichos recursos monetarios.	Con fecha 27 de Diciembre del 2007 se pago cheque por \$ 30,938,629.20 al INVI por 120 viviendas en cofinanciamiento.

ELABORÓ :

  
C.P. MARIA LETICIA MESA FERNANDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ :

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ :

  
C. ELVA MARTHA GARCIA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 De 1

### **III.- INGRESOS**

**INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

<b>SECTOR:</b> 12 PD OFICIALIA MAYOR	<b>FECHA DE ELABORACIÓN:</b> 24 DE MARZO DE 2008
<b>UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:</b> CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA G.D.F	

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>			
<b>INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	790,561.7	976,631.8	1,042,361.2
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS	790,561.7	976,631.8	1,042,361.2
- VENTA DE INVERSIONES			
<b>OPERACIONES AJENAS</b>			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
<b>FINANCIAMIENTOS</b>			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/</b>		0.0	0.0
- GASTO CORRIENTE			
- INVERSIÓN FÍSICA			
<b>APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:</b>	353,374.5	353,374.5	353,374.5
- GASTO CORRIENTE	353,374.5	353,374.5	353,374.5
- GASTO DE CAPITAL			
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD</b>	<b>1,143,936.2</b>	<b>1,330,006.3</b>	<b>1,395,735.7</b>

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL



**EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR      FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MARZO DE 2008  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA G.D.F

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACION	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A) NO APLICA	B) NO APLICA
VENTA DE SERVICIOS		A) NO APLICA	B) NO APLICA
INGRESOS DIVERSOS	251,799.5	A) LA VARIACIÓN CORRESPONDE PRINCIPALMENTE A LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE QUE SE RECIBIERÓN EN FORMA ANTICIPADA EN EL EJERCICIO 2007, A LOS EXCEDENTES DE 2006 PARA LA APLICACIÓN DE ALGUNAS PARTIDAS QUE NO SE CONTEMPLÓ EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, A UNA MAYOR RECAUDACIÓN EN LAS APORTACIONES DEL G.D.F. DEL 6.75%, 5% Y RETENCIONES A TRABAJADORES DEL 6% DERIVADO DEL INCREMENTO DE SUELDOS, A UN MAYOR INGRESO POR RETENCIONES DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DEBIDO A QUE SE OTORGÓ UN MAYOR NÚMERO DE ELLOS, ASÍ COMO A LA MAYOR OBTENCIÓN DE INTERESES DE INVERSIÓN Y DEL FONDO DE LA VIVIENDA YA QUE CUENTA CON MAYORES RECURSOS.	
	65,729.4	B) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES A LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE SE RECIBIERÓN EN FORMA ANTICIPADA EN 2007, A UNA MAYOR RECAUDACIÓN EN LAS APORTACIONES DEL G.D.F. DEL 6.75%, 5% Y RETENCIONES A TRABAJADORES DEL 6% DERIVADO DEL INCREMENTO DE SUELDOS, A UN MAYOR INGRESO POR RETENCIONES DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO DEBIDO A QUE SE OTORGÓ UN MAYOR NÚMERO DE ELLOS, ASÍ COMO A LA MAYOR OBTENCIÓN DE INTERESES DE INVERSIÓN Y DEL FONDO DE LA VIVIENDA YA QUE CUENTA CON MAYORES RECURSOS.	
OPERACIONES AJENAS		A) NO APLICA	B) NO APLICA
FINANCIAMIENTO		A) NO APLICA	B) NO APLICA
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		A) NO APLICA	B) NO APLICA
- Para Gasto Corriente		A) NO APLICA	B) NO APLICA
- Para Gasto de Capital		A) NO APLICA	B) NO APLICA
APORTACIONES DEL GDF		A) NO APLICA	B) NO APLICA
- Para Gasto Corriente	0.0	A) NO APLICA	B) NO APLICA
- Para Gasto de Capital	0.0	A) NO APLICA	B) NO APLICA
Amortizaciones		A) NO APLICA	B) NO APLICA
Intereses		A) NO APLICA	B) NO APLICA

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

## **IV.- EGRESOS**

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE	DENOMINACIÓN: OFICIALIA MAYOR
SECTOR: 12 PD	
UNIDAD RESPONSABLE: CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.	

CAPITULO	P R E S U P U E S T O (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)						TOTAL		
	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO			
TOTAL	812,655.4	970,303.4	870,523.9	331,280.8	359,702.9	291,814.3	1,143,936.2	1,330,006.3	1,162,338.2
1000	29,146.1	55,666.1	30,832.3				29,146.1	55,666.1	30,832.3
2000	2,535.0	2,533.0	1,473.3				2,535.0	2,533.0	1,473.3
3000	14,142.6	14,272.6	11,127.5				14,142.6	14,272.6	11,127.5
4000	766,831.7	897,831.7	827,090.8				766,831.7	897,831.7	827,090.8
5000				0.0	1,722.1	1,515.7	0.0	1,722.1	1,515.7
6000					0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
7000				331,280.8	357,980.8	290,298.6	331,280.8	357,980.8	290,298.6
9000									

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCIA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE SECTOR : 12 PD UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.	DENOMINACIÓN OFICIALIA MAYOR
--	---------------------------------

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	1,686.2	A) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL NO SE CONSIDERO LOS LAUDOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN Y SUS IMPUESTOS SOBRE NÓMINA, POR LO QUE SE REALIZÓ UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2006, PAGÁNDOSE ÚNICAMENTE CUATRO DE LOS DOCE PROCESOS Y A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA, PRESTACIONES DE RETIRO, ESTIMULOS AL PERSONAL Y ASIGNACIONES PARA REOUERIMIENTOS DE SERVIDORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES.		
	E-M	-24,833.8	B) LA VARIACIÓN SE DEBE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2006 NECESARIA PARA PAGAR LAUDOS A CARGO DE LA INSTITUCIÓN Y SUS IMPUESTOS SOBRE NÓMINA, QUEDANDO PENDIENTES OCHO PROCESOS, ASÍ MISMO NO SE EJERCIERON EN SU TOTALIDAD POR NO REQUERIRSE LAS PARTIDAS PRESTACIONES DE RETIRO, ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE SERVIDORES DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA Y ESTIMULOS AL PERSONAL.		
2000	E-O	-1,061.7	A) SE DEBE A QUE SE ADQUIRIÓ Estrictamente lo indispensable en los materiales e insumos para el desarrollo de las actividades de la entidad, sin descuidar la atención a los trabajadores en activo, jubilados y pensionados y sus familiares derechohabientes, las partidas que no se ejercieron en su totalidad fueron materiales y útiles para procesamiento de bienes informáticos y refacciones y accesorios para equipo de cómputo, principalmente.		
	E-M	-1,059.7	B) SE DEBE A QUE SE ADQUIRIÓ Estrictamente lo indispensable en los materiales e insumos para el desarrollo de las actividades de la entidad, sin descuidar la atención a los trabajadores en activo, jubilados y pensionados y sus familiares derechohabientes, las partidas que no se ejercieron en su totalidad fueron materiales y útiles para procesamiento de bienes informáticos y refacciones y accesorios para equipo de cómputo, principalmente.		
3000	E-O	-3,015.1	A) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE REALIZARON LOS SERVICIOS Estrictamente indispensables para el desarrollo de las actividades de la entidad sin descuidar la atención a los trabajadores en activo, jubilados y pensionados y sus familiares derechohabientes, y a que con afectación presupuestaria compensada y otra líquida se dió suficiencia a las partidas servicios de informática y otros impuestos y derechos y gastos fedatarios respectivamente que no se ejercieron en su totalidad, ya que en el caso de derechos y gastos fedatarios derivado del acuerdo con el INVI en el otorgamiento de créditos hipotecarios la caja no asumió dicho costo, además se dejaron de ejercer por no requerirse las partidas servicio telegrafico, servicio telefonico, otros arrendamientos, asesoría, capacitación, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de vehículos e impresión de documentos oficiales.		
	E-M	-3,145.1	B) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE REALIZARON LOS SERVICIOS Estrictamente indispensables para el desarrollo de las actividades de la entidad sin descuidar la atención a los trabajadores en activo, jubilados y pensionados y sus familiares derechohabientes y a que se dejaron de ejercer por no requerirse las partidas servicio telegrafico, servicio telefonico, otros arrendamientos, asesoría, capacitación, servicio de informática, otros impuestos y derechos y gastos fedatarios, mantenimiento y conservación de inmuebles, mantenimiento y conservación de vehículos e impresión de documentos oficiales.		
4000	E-O	60,259.1	A) LA VARIACIÓN QUE SE OBSERVA ES POR LAS AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS LIQUIDAS CON RECURSOS PROPIOS DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2006 PARA HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES DE LA NÓMINA DE JUBILADOS Y PENSIONADO, RECURSOS QUE SE EJERCIERON PARCIALMENTE, Y A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES, PAGAS DE DEFUNCIÓN Y PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES, PARA INDEMNIZACIÓN GLOBAL DE RECURSOS PROPIOS.		
	E-M	-70,740.9	B) A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EL PAGO DE DEFUNCIONES, BECAS, AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES, PAGO DE INDEMNIZACIÓN GLOBAL Y PAGO DE PENSIONES Y JUBILACIONES CON RECURSOS PROPIOS SIN QUE ESTO AFECTARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS.		

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARÍA B. GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL


010

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

CLAVE SECTOR : UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.	DENOMINACIÓN OFICIALIA MAYOR
--	---------------------------------

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
5000	E-O			1,515.7	A) LA VARIACIÓN SE DEBE A LA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, DE COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO E INFORMÁTICOS.
	E-M			-206.4	B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE CONSIGUIERON MEJORES PRECIOS EN LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES, DE COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO E INFORMÁTICOS DE LO QUE SE HABIA PLANEADO.
6000	E-O				
	E-M				
7000	E-O			-40,982.2	A) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, ESCOLARES, DE CORTO Y MEDIANO PLAZO Y DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE VIVIENDA POR NO REQUERIRSE.
	E-M			-67,682.2	B) LA VARIACIÓN SE DEBE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA PARA HACER FRENTE A LA DEMANDA DE PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS Y PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO, QUE NO SE EJERCIÓ, Y A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS, ESCOLARES, DE CORTO Y MEDIANO PLAZO Y DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE VIVIENDA.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA DE ALFONSO  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTINEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELYA MARTHA GARCIA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

011

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. FECHA DE ELABORACIÓN : 24 DE MARZO 2008.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICA</b>										


1/ BANCOMER  
6/ BANOBRAS SUMITOMO


2/ BANOBRAS OECF  
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS  
8/ BONOS BURSÁTILES

4/ NAFIN  
9/ OTROS (especificar)

5/ BANOBRAS BID

ELABORÓ :   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNANDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ :   
LIC. ALFONSO MARTINEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ :   
C. ELVA MARTHA GARCIA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. FECHA DE ELABORACION :24 DE MARZO 2008.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO						
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI	NO APLICA								

ELABORÓ :

  
C.P. MARIA LEYDIA MEJIA FERNANDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ :

  
LIC. ALFONSO MARTINEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ :


  
C. ELVA MARTHA GARCIA RDCHA  
DIRECTORA GENERAL

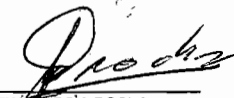
**EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FAFEF)**

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. FECHA DE ELABORACION : 24 DE MARZO 2008.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
<b>NO APLICA</b>										

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL



EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS) 1/

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. FECHA DE ELABORACION : 24 DE MARZO 2008.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
<b>NO APLICA</b>										

1/ Aplicable para : FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERNIZACIÓN DEL REGISTRO CIVIL, CONADE, HABITAT, APAZU, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS DEL FONDO EN EL ENCABEZADO).

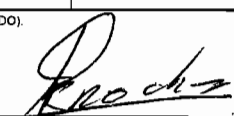
ELABORÓ :

  
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ :

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ :

  
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 De 1

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR

UNIDAD DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MARZO DE 2008.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FÍSICA			RECURSOS PROPIOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
P	PE	AI								
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				44,278.7	72,448.9	43,605.3	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				41,077.6	68,872.5	40,140.3	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	1	40,905.6	68,700.5	40,107.9	
		47	OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	20	20	72.0	72.0	25.2	
		48	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	2	2	100.0	100.0	7.2	
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS				3,201.1	3,576.4	3,465.0	
		01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	N/C	N/C	N/C	3,201.1	3,576.4	3,465.0	
16			PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS				746,283.0	904,182.9	765,358.4	
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				746,283.0	904,182.9	765,358.4	
		01	PAGAR JUBILACIONES Y PENSIONES	PERSONA	12,077	12,077	363,338.5	494,338.5	431,186.9	
		02	EFFECTUAR PAGOS POR DEFUNCIÓN Y AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	PAGO	919	920	9,332.0	9,332.0	8,120.7	
		03	OTORGAR INDEMNIZACIONES DE RETIRO	PERSONA	106	106	2,523.8	2,523.8	796.6	
		04	ATENDER DERECHOHABIENTES	PERSONA	17,245	17,245	39,807.9	40,007.8	34,955.5	
		05	OTORGAR PRESTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	CRÉDITO	51,862	58,584	255,150.0	271,850.0	223,981.2	
		06	OTORGAR CRÉDITOS HIPOTECARIOS	PERSONA	220	260	51,130.8	61,130.8	48,264.5	
		07	DEVOLVER CUOTAS DE VIVIENDA	CUOTA	641	641	25,000.0	25,000.0	18,053.0	
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA				790,561.7	976,631.8	808,963.7	

ELABORÓ:

C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. ELVA MARTHÁ GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL


Hoja 1 de 1

## EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR	FECHA DE ELABORACION : 24 DE MARZO 2008.
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.	

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	A V A N C E F I S I C O - F I N A N C I E R O					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
P	PE	AI				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
16	00		PENSIONES JUBILACIONES Y AYUDAS ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				353,374.5	353,374.5	353,374.5	
		01	PAGAR JUBILACIONES Y PENSIONES	PERSONA	8,862	8,862	8,862	345,078.2	345,802.2	345,802.2
		02	EFFECTUAR PAGOS POR DEFUNCIÓN Y AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	PAGO	16	11	11	32.0	24.0	24.0
		04	ATENDER DERECHOHABIENTES	PERSONA	2,954	2,954	2,954	8,264.3	7,548.3	7,548.3
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA					353,374.5	353,374.5	353,374.5


ELABORÓ :

  
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ :

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ :

  
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL


Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. FECHA DE ELABORACION :24 DE MARZO 2008.

CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO					
					CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
P	PE	AI					ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
					<b>NO APLICA</b>					

ELABORÓ :

  
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ :

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ :

  
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

018

## **V.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL**

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL  
SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR

UNIDAD DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.

FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MARZO DE 2008.

CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FÍSICO - FINANCIERO						
			CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
P	PE	AI							
11	00					44,278.7	72,448.9	43,605.3	
						41,077.6	68,872.5	40,140.3	
	01		A/P	1	1	1	40,905.6	68,700.5	40,107.9
	47		BECA	20	20	11	72.0	72.0	25.2
	48		CURSO	2	2	1	100.0	100.0	7.2
10									
	01		N/C	N/C	N/C	N/C	3,201.1	3,576.4	3,465.0
							3,201.1	3,576.4	3,465.0
16	00					1,099,657.5	1,257,557.4	1,118,732.9	
						1,099,657.5	1,257,557.4	1,118,732.9	
	01		PERSONA	20,939	20,939	19,912	708,416.7	840,140.7	776,989.1
	02		PAGO	935	931	776	9,364.0	9,356.0	8,144.7
	03		PERSONA	106	106	45	2,523.8	2,523.8	796.6
	04		PERSONA	20,199	20,199	19,272	48,072.2	47,556.1	42,503.8
	05		CRÉDITO	51,862	58,584	51,108	255,150.0	271,850.0	223,981.2
	06		PERSONA	220	260	192	51,130.8	61,130.8	48,264.5
	07		CUOTA	641	641	430	25,000.0	25,000.0	18,053.0
							1,143,936.2	1,330,006.3	1,162,338.2

ELABORÓ:

C.F. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 1 de 1

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR 12 PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F

P 11

DENOMINACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

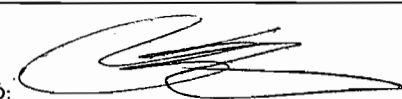
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) ADMINISTRAR EN FORMA EFICIENTE Y DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE LOS CONCEPTOS RELATIVOS A LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES, Y CON ELLO ESTAR EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR CON OPORTUNIDAD LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES QUE POR LEY TIENEN DERECHO LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. EN ACTIVO, PENSIONADOS Y JUBILADOS, Y SUS FAMILIARES DERECHOHABIENTES. ASI COMO LOS PENSIONADOS DE LA EXTINTA INDUSTRIAL DE ABASTOS.

B) LA VARIACIÓN QUE SE PRESENTA SE DEBE PRINCIPALMENTE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA DE EXCEDENTES DE 2006 PARA DAR SUFICIENCIA AL PAGO DE LAUDOS Y SUS RESPECTIVOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINA, QUE NO SE CONSIDERARON EN EL PRESUPUESTO ORIGINAL, Y A QUE SE REALIZARON UNICAMENTE LOS GASTOS INDISPENSABLES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD ( SERVICIOS PERSONALES, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES). EN EL CASO DE BECAS NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LA PARTIDA, YA QUE LOS INTERESADOS QUE SE PRESENTARON POR LO GENERAL NO CONCLUYERON SUS TRÁMITES PARA EL SERVICIO SOCIAL O PRÁCTICAS PROFESIONALES.

C) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LO PROGRAMADO EN SERVICIOS PERSONALES EN LAS PARTIDAS PRESTACIONES DE RETIRO, APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ESTIMULOS AL PERSONAL, CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA , ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTOS DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, POR NO REQUERIRSE, LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES E IMPUESTO SOBRE NÓMINA, YA QUE QUEDARON PENDIENTES DE PAGO OCHO DEMANDAS LABORALES; EN MATERIALES Y SUMINISTROS NO SE EJERCIERON EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS, YA QUE SE LOGRO UN AHORRO EN SU CONSUMO COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD APLICADAS EN EL EJERCICIO, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, YA QUE SE ADQUIRIERON COMPUTADORAS NUEVAS; EN SERVICIOS GENERALES NO SE EJERCIERON EN SU TOTALIDAD OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS FEDATARIOS, YA QUE DERIVADO DEL CONVENIO CON EL INVI NO SE PAGO NOTARIOS PÚBLICOS, CAPACITACIÓN, NO SE CONTABA CON AUTORIZACIÓN DE LOS CURSOS, ASESORIA, SERVICIO DE INFORMÁTICA, SERVICIO TELEFÓNICO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES YA QUE SE ADQUIRIO LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNANDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA**

UR 12 PDLR CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F

P 16

DENOMINACIÓN: PENSIONES, JUBILACIONES Y AYUDAS

**EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS**

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) OTORGAR A LOS TRABAJADORES Y EXTRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A LISTA DE RAYA, UNA PRESTACIÓN ECONÓMICA PARA SU SUBSISTENCIA ASÍ COMO LA DE SUS FAMILIARES, QUE EL GOBIERNO ATRAVÉS DE ESTE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL OTORGA POR REGLAMENTO PARA SU BIENESTAR MEDIANTE LOS MECANISMOS DE PAGO DE JUBILACIONES, PENSIONES, PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO, ESCOLARES, HIPOTECARIOS, AYUDA DE GASTOS DE DEFUNCIÓN, INDEMNIZACIONES POR RETIRO O DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE VIVIENDA O PRESTACIÓN SOCIAL.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A VARIAS AFECTACIONES PRESUPUESTALES LIQUIDAS CON EXCEDENTES DE 2006 PARA DAR SUFICIENCIA A LAS OBLIGACIONES DE LA NÓMINA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y A CORTO PLAZO QUE NO SE EJERCIERON EN SU TOTALIDAD.

C) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE EJERCIERON EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS SERVICIO TELEGRAFICO, YA QUE DEPENDE DE LA DEMANDA DE PAGOS HECHOS A JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE VIVEN FUERA DEL D.F., OTROS ARRENDAMIENTOS PORQUE SE CONSIGUIERON MEJORES PRECIOS A LOS PROGRAMADOS EN LA CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE, PAGO DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES, YA QUE EL NÚMERO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DADOS DE ALTA EN EL EJERCICIO FUE MENOR AL PROGRAMADO, EN PAGOS DE DEFUNCIÓN E INDEMNIZACIÓN GLOBAL, YA QUE LA DEMANDA FUE MENOR A LO PROGRAMADO, DE RECURSOS PROPIOS, PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS YA QUE NO TODOS LOS BENEFICIADOS CON UN CRÉDITO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS, DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE VIVIENDA, PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO Y ESCOLARES, YA QUE BAJO LA DEMANDA CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, ATENDIENDO EL TOTAL DE SOLICITUDES Y REQUERIMIENTOS HECHOS.

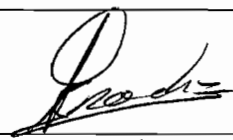
ELABORÓ:

  
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

  
LIC ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

  
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL



SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR LR	P 11	PE 00	AI 01	DENOMINACIÓN OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE MEDIDA A/P
----------	---------	----------	----------	---	-------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
b) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
c) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) ADMINISTRAR EN FORMA EFICIENTE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE PROPORCIONAR CON OPORTUNIDAD LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES QUE POR LEY TIENEN DERECHO LOS TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. EN ACTIVO, PENSIONADOS Y JUBILADOS, Y SUS FAMILIARES DERECHOHABIENTES, ASÍ COMO LOS PENSIONADOS DE LA EXTINTA INDUSTRIAL DE ABASTOS.
B) SIN VARIACIÓN.
C) SIN VARIACIÓN.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA PARA DAR SUFICIENCIA A SERVICIOS PERSONALES ( LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES ) QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD YA QUE ESTAN PENDIENTES OCHO PROCESOS, Y OTRA TAMBIEN LIQUIDA PARA DAR SUFICIENCIA AL CAPÍTULO BIENES MUEBLES E INMUEBLES ( BIENES MUEBLES, DE COMUNICACIONES, TELECOMUNICACIONES, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO E INFORMÁTICOS ) QUE SE ADQUIRIERON A UN PRECIO MENOR A LO PLANEADO, Y A QUE EN MATERIALES Y SUMINISTROS Y SERVICIOS GENERALES SE ADQUIRIÓ ÚNICAMENTE LO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, SIN QUE ESTO AFECTARA LAS CONDICIONES PARA PRESTAR CON OPORTUNIDAD LOS SERVICIOS Y PRESTACIONES A QUE POR LEY TIENEN DERECHO LOS TRABAJADORES EN ACTIVO, PENSIONADOS Y JUBILADOS, ASÍ COMO SUS FAMILIARES DERECHOHABIENTES.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EN SERVICIOS PERSONALES LAS PARTIDAS PRESTACIONES DE RETIRO, APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, ASIGNACIÓN PARA REQUERIMIENTO DE MANDOS MEDIOS Y SUPERIORES, ESTIMULOS AL PERSONAL Y CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA, POR NO REQUERIRSE, LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES E IMPUESTO SOBRE NÓMINA, YA QUE QUEDARÓN PENDIENTES DE PAGO OCHO DEMANDAS LABORALES A CARGO DE LA INSTITUCIÓN; EN MATERIALES Y SUMINISTROS NO SE EJERCIERON LAS PARTIDAS MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIALES Y ÚTILES PARA PROCESAMIENTO DE BIENES INFORMÁTICOS, YA QUE SE LOGRO UN AHORRO EN SU CONSUMO COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD APLICADAS EN EL EJERCICIO, REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO, YA QUE SE ADQUIRIÓ EQUIPO DE CÓMPUTO NUEVO; EN SERVICIOS GENERALES NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS Y GASTOS FEDATARIOS, YA QUE DERIVADO DEL ACUERDO CON EL INVI NO SE PAGO GASTOS NOTARIALES, ASESORÍA, SERVICIO TELEFÓNICO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS, SERVICIO DE INFORMÁTICA, IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES, YA QUE SE ADQUIRIÓ LO ESTRICTAMENTE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN.

ELABORÓ:  
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:  
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

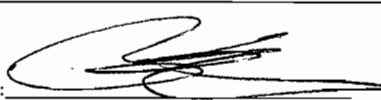
SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR LR	P 11	PE 00	AI 47	DENOMINACIÓN OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	UNIDAD DE MEDIDA BECA
----------	---------	----------	----------	--	--------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A) SE CONTRATARON A 11 PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL, PARA QUE DESARROLLARAN DIVERSAS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN, CON UN APOYO DE \$600.00 MENSUALES POR CADA UNO.
B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE LOS INTERESADOS QUE SE PRESENTARON, NORMALMENTE NO TERMINARON SU TRÁMITE PARA REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL O PRÁCTICAS PROFESIONALES, RAZÓN POR LA CUAL ESTAMOS POR DEBAJO DE LAS METAS PROGRAMADAS.
C) LA VARIACIÓN ES SIMILAR A LA DEL INCISO B) , YA QUE LA META ORIGINAL Y MODIFICADA ES LA MISMA.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

SECCION III : (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE CUMPLIÓ LA META PROGRAMADA PARA EL EJERCICIO, YA QUE MUCHOS DE LOS INTERESADOS QUE SE PRESENTARON PARA REALIZAR SU TRÁMITE DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LO CONCLUYERON, Y A QUE ALGUNOS BECARIOS TERMINARON SU SERVICIO EN PERÍODOS MENORES A SEIS MESES.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE EJERCIO EN SU TOTALIDAD LA PARTIDA BECAS, YA QUE NO SE CUMPLIÓ CON LA META PROGRAMADA, DEBIDO A QUE MUCHOS DE LOS INTERESADOS QUE SE PRESENTARÓN PARA REALIZAR SU TRÁMITE DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LO CONCLUYERON, Y A QUE ALGUNOS BECARIOS TERMINARON SU SERVICIO EN PERÍODOS MENORES A SEIS MESES.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 2 de 11

SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
LR	11	00	48	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO


DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) PROPORCIONAR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AL PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE PROGRAMO ORIGINALMENTE DOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA SIICAP, QUE NO SE IMPARTIERON POR NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN, YA QUE NO CUMPLIAN CON LA NORMA SEGUN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE DESARROLLO DE PERSONAL Y A QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE SE DIÓ UN CURSO DE CARACTERÍSTICAS Y COSTO DIFERENTE A LO QUE SE TENIA PLANEADO.

C) LA VARIACIÓN ES LA MISMA QUE EN EL INCISO B) YA QUE LA META ORIGINAL Y MODIFICADA ES IGUAL.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO CON RELACIÓN AL ORIGINAL SE DEBE A QUE SE PROGRAMO DOS CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA SIICAP, QUE NO SE LLEVARON A CABO POR NO CONTAR CON AUTORIZACIÓN, Y EN EL MES DE NOVIEMBRE SE DIÓ UN CURSO DE CARACTERÍSTICAS Y COSTO DIFERENTE A LO PROGRAMADO.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LA PARTIDA CAPACITACIÓN, AL NO LLEVARSE A CABO DOS CURSOS PARA LA ACTUALIZACIÓN EN EL SISTEMA SIICAP, POR NO CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL, QUE SE TENIAN PROGRAMADOS.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

**SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
LR	11	10	01	OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	N/C

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas                  b) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original                  c) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>
<p>A) COORDINAR LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS CON EL AREA CENTRAL PARA OBTENER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE BUENA CALIDAD A UN MENOR COSTO.</p> <p>B) SIN VARIACIÓN.</p> <p>C) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE EJERCIÒ EN SU TOTALIDAD LA PARTIDA MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, DIRIVADO DE UN ESTRICTO CONTROL EN EL CONSUMO DE PAPEL, Y A QUE NO SE EJERCIÒ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS VALES, VIGILANCIA Y SEGUROS.</p>

ELABORÓ:   
 C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
 LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
 C. ELVA MARTH GARCÍA ROCHA  
 DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A DOS AFECTACIONES PRESUPUESTALES COMPENSADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES ( DIA DE LAS MADRES ) Y AUMENTAR LA PARTIDA VALES ( FIN DE AÑO ) Y A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS VALES, MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, SEGUROS Y VIGILANCIA.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LAS PARTIDAS MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN, YA QUE SE LOGRARON AHORROS COMO RESULTADO DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD APLICADAS EN EL EJERCICIO, VALES, SEGUROS Y VIGILANCIA POR NO REQUERIRSE.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL



**SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
LR	16	00	01	PAGAR JUBILACIONES Y PENSIONES	PERSONA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE PROPORCIONÓ ESTA PRESTACIÓN A QUIENES HAYAN SIDO TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F. Y EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CON EL TIEMPO DE SERVICIO QUE INDICA EL ARTICULO 54 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DE LA CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL. DICTAMINÁNDOSE CONFORME A DERECHO EN FAVOR DE LOS DERECHOHABIENTES LAS SOLICITUDES DE JUBILACIÓN Y PENSIONES QUE CUMPLIERON CON EL 100% DE LOS REQUISITOS PARA OBTENER ESTA PRESTACIÓN, RESPETANDO LOS TIEMPOS EN LOS QUE SE REALIZA EL TRÁMITE. RESPECTO A LAS JUBILACIONES Y PENSIONES QUE SE PAGAN, SE ATENDIERON MENSUALMENTE A LAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE RECIBEN ESTA PRESTACIÓN, VIGILANDO A TRAVÉS DE CONTROLES, TALES COMO EL PASE DE REVISTA EL CUAL CONSISTE EN LA PRESENCIA FÍSICA DE LA PERSONA.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE RETIRARON DEL SERVICIO ACTIVO EL NÚMERO DE TRABAJADORES CON POSIBILIDADES DE HACERLO, QUE SE CONTEMPLA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

C) LA VARIACIÓN ES LA MISMA QUE EN EL INCISO B) YA QUE LA META FISICA ORIGINAL Y MODIFICADA ES IGUAL.

ELABORÓ:   
 C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ:   
 LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
 C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
 DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)

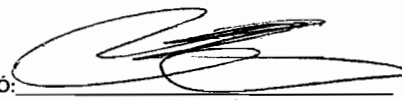
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE SE REALIZARON TRES AFECTACIONES PRESUPUESTALES LÍQUIDAS DE EXCEDENTES DE 2006 PARA HACER FRENTE A LAS DEMANDAS DE LA NÓMINA DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, SIN QUE EXISTIERA LA NECESIDAD DE EJERCER EL TOTAL DE LOS RECURSOS Y UNA AFECTACIÓN COMPENSADA DE APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL QUE SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD, CUMPLIENDO CON TODOS LOS COMPROMISOS CON LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS.

B) SE DEBE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LOS RECURSOS PROPIOS DE LAS PARTIDAS PAGO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, YA QUE EL NÚMERO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DADOS DE ALTA EN EL EJERCICIO FUE MENOR AL PROGRAMADO Y SERVICIO TELEGRAFICO, YA QUE DEPENDE DE LA DEMANDA DE PAGOS HECHOS A JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE VIVEN FUERA DEL D.F., CUMPLIENDO CON LOS COMPROMISOS DE ESTA ACTIVIDAD.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL


Hoja 5 de 11

**SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR LR	P 16	PE 00	AI 02	DENOMINACIÓN EFECTUAR PAGOS POR DEFUNCIÓN Y AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	UNIDAD DE MEDIDA PAGO
----------	---------	----------	----------	--	--------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) SE ENTREGARON A LOS FAMILIARES DERECHOHABIENTES DEL JUBILADO O PENSIONADO FALLECIDO, EL IMPORTE DE 120 DÍAS DE PENSIÓN POR CONCEPTO DE AYUDA PARA CUBRIR LOS GASTOS DE SEPELIO Y \$ 2,000.00 A LOS FAMILIARES DERECHOHABIENTES DE FALLECIDOS DE LA EXTINTA INDUSTRIAL DE ABASTO, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL ACTA DE DEFUNCIÓN E IDENTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>B) LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE SE PROGRAMARON ORIGINALMENTE 935 METAS PRESENTÁNDOSE REALMENTE 776 SOLICITUDES, LA DIFERENCIA SE DEBE A QUE DISMINUYO LA DEMANDA EN ESTA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO.</p> <p>C) LA VARIACIÓN SE DEBE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA CON LA QUE SE DISMINUYO CUATRO METAS, Y A QUE DE LAS 931 METAS PROGRAMADAS SÓLO SE PRESENTARÓN 776 SOLICITUDES, YA QUE DISMINUYO LA DEMANDA EN ESTA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO.</p>
---	---

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA PERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE REALIZÓ UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL COMPENSADA PARA DISMINUIR EL RECURSO DE LA EXTINTA INDUSTRIAL DE ABASTOS, POR NO EXISTIR PAGOS QUE REALIZAR A FIN DE AÑO, Y A QUE LA DEMANDA DISMINUYO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, ATENDIENDO EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS.

B) LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE SE PROGRAMARON 931 METAS, CUMPLIENDOSE 776, DEBIDO A QUE DISMINUYO LA DEMANDA EN ESTA ACTIVIDAD EN EL EJERCICIO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO.


ELABORÓ:

  
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

  
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 6 de 11


**SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR LR	P 16	PE 00	AI 03	DENOMINACIÓN OTORGAR INDEMNIZACIONES DE RETIRO	UNIDAD DE MEDIDA PERSONA
----------	---------	----------	----------	---	-----------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
<p>A) SE PROPORCIONARON INDEMNIZACIONES GLOBALES A LOS TRABAJADORES QUE CAUSARON BAJA DEFINITIVA EN EL EMPLEO Y QUE NO TIENEN DERECHO A PENSIÓN POR JUBILACIÓN, DE RETIRO POR EDAD Y TIEMPO DE SERVICIO, O DE CESANTÍA EN EDAD AVANZADA E INVALIDEZ.</p> <p>B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE PROGRAMARON 106 METAS Y SÓLO SE OTORGARÒN 45, YA QUE BAJO LA DEMANDA CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, CUMPLIENDO EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES Y CONSIDERANDO QUE PARA REALIZAR EL PAGO SE TOMA EN CUENTA EL ULTIMO SUELDO Y LOS AÑOS DE SERVICIO, SITUACIÓN QUE CAMBIA PARA CADA PERSONA.</p> <p>C) LA VARIACIÓN ES SIMILAR A LA DEL INCISO B), YA QUE LA META ORIGINAL Y MODIFICADA ES LA MISMA.</p>	

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE NO SE EJERCIÓ EL TOTAL DEL RECURSO PROGRAMADO, YA QUE BAJO LA DEMANDA CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, SÓLO SE PAGO A LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE PRESTACIONES, ADEMÁS EL MONTO ES VARIABLE DE ACUERDO AL TIEMPO TRABAJADO Y EL MONTO DE SU SALARIO.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE PROGRAMARON 106 METAS Y SE CUMPLIERON 45, YA QUE BAJO LA DEMANDA CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, ADEMÁS PARA DETERMINAR EL IMPORTE DEL PAGO SE TOMA EN CUENTA EL ULTIMO SUELDO Y LOS AÑOS DE SERVICIO, SITUACIÓN QUE CAMBIA PARA CADA PERSONA.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 7 de 11

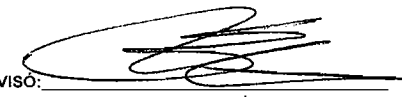
**SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR LR	P 16	PE 00	AI 04	DENOMINACIÓN ATENDER A DERECHOHABIENTES	UNIDAD DE MEDIDA PERSONA
----------	---------	----------	----------	--	-----------------------------

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

<p>A) Acciones realizadas</p> <p>B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original</p> <p>C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado</p>	<p>A) SE PROPORCIONÓ A LOS JUBILADOS, PENSIONADOS DEL G. D. F. Y FAMILIARES DERECHOHABIENTES, PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES PARA CUBRIR LAS NECESIDADES ESENCIALES DE CULTURA Y RECREACIÓN DETALLADAS EN EL CAPÍTULO XX DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DE LA CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA, CON EL FIN DE PROCURAR MEJORES CONDICIONES DE VIDA Y OPCIONES VIABLES DE DESARROLLO; DE IGUAL FORMA SE PROPORCIONÓ SERVICIO MÉDICO A PENSIONADOS DE LA EXTINTA INDUSTRIAL DE ABASTOS Y A SUS FAMILIARES DERECHOHABIENTES.</p> <p>B) LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE DE LAS 20,199 METAS PROGRAMADAS SE CUMPLIERÓN 19,272 COMO CONSECUENCIA DE QUE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EXISTEN ALTAS Y BAJAS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, ASÍ COMO FALLECIMIENTOS, Y A QUE EL NUMERO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DADOS DE ALTA EN EL EJERCICIO FUE MENOR AL PROGRAMADO.</p> <p>C) LA VARIACIÓN ES SIMILAR A LA DEL INCISO B), YA QUE LA META ORIGINAL Y MODIFICADA ES LA MISMA.</p>
---	---

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN OBEDECE PRINCIPALMENTE A UNA AFECTACIÓN COMPENSADA PARA DAR SUFICIENCIA A LA PARTIDA ALIMENTACIÓN DE PERSONAS Y LLEVAR A CABO EL EVENTO EDAD DE ORO A FAVOR DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ESTA INSTITUCIÓN, Y A UNA AFECTACIÓN COMPENSADA PARA DISMINUIR EL RECURSO DE LA EXTINTA INDUSTRIAL DE ABASTOS, POR NO EXISTIR PAGOS QUE REALIZAR A FINAL DE AÑO, ADEMÁS NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LOS RECURSOS PROPIOS DE LAS PARTIDAS OTROS ARRENDAMIENTOS Y ALIMENTACIÓN DE PERSONAS, YA QUE SE CONSIGUIERÓN MEJORES PRECIOS A LOS PROGRAMADOS EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE DE LAS 20,199 METAS PROGRAMADAS SE CUMPLIERON 19,272 COMO CONSECUENCIA DE QUE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EXISTEN BAJAS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y A QUE EL NÚMERO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DADOS DE ALTA EN EL EJERCICIO FUE MENOR AL PROGRAMADO.

B) SE DEBE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD EL PRESUPUESTO PROGRAMADO EN LAS PARTIDAS ALIMENTACIÓN DE PERSONAS Y OTROS ARRENDAMIENTOS, YA QUE SE CONSIGUIERÓN MEJORES PRECIOS A LOS PROGRAMADOS EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE DE LAS 20,199 METAS PROGRAMADAS SE CUMPLIERON 19,272 COMO CONSECUENCIA DE QUE EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EXISTEN BAJAS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y A QUE EL NÚMERO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DADOS DE ALTA EN EL EJERCICIO FUE MENOR AL PROGRAMADO.

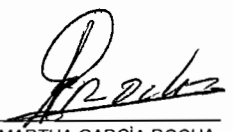
ELABORÓ:

  
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

  
C. ELVA MARTHÁ GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja \_\_8\_\_ de \_\_11\_\_



SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
LR	16	00	05	OTORGAR PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	CRÉDITO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS


A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE OTORGARON 51,108 PRÉSTAMOS ESCOLARES, A CORTO Y MEDIANO PLAZO A AQUELLOS TRABAJADORES, JUBILADOS Y PENSIONADOS QUE LO SOLICITARON Y QUE A SU VEZ CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE LA DEMANDA DE LOS PRÉSTAMOS ESCOLARES, A CORTO Y MEDIANO PLAZO BAJO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO EN EL EJERCICIO.

C) LA VARIACIÓN OBEDECE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA PARA DAR SUFICIENCIA A LOS CRÉDITOS A CORTO PLAZO, QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD, YA QUE BAJO LA DEMANDA DE LOS MISMOS DURANTE EL EJERCICIO.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

SECCIÓN III : (Continuación)


EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN SE DEBE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTAL LIQUIDA DE EXCEDENTES DE 2006 PARA DAR SUFICIENCIA A LOS CRÉDITOS DE CORTO PLAZO, Y A QUE LA DEMANDA BAJO CON RESPECTO A LO PROGRAMADO, DE IGUAL FORMA EN PRÉSTAMOS ESCOLARES Y MEDIANO PLAZO.

B) LA VARIACIÓN PRESENTADA EN ESTA ACTIVIDAD SE DEBE A QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD LOS RECURSOS PARA PRÉSTAMOS ESCOLARES, A CORTO Y MEDIANO PLAZO, YA QUE BAJO LA DEMANDA CON RESPECTO A LO PROGRAMADO EN EL AÑO.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHÁ GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja 9 de 11

**SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
LR	16	00	06	OTORGAR CRÉDITOS HIPOTECARIOS	PERSONA

**DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS**

A) Acciones realizadas  
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE OTORGARON 192 CRÉDITOS CON GARANTÍA HIPOTECARIA, " POR ÚNICA VEZ", A LOS TRABAJADORES QUE PRESENTARON DEPÓSITOS CONSTITUIDOS POR MÁS DE 18 MESES EN LA INSTITUCIÓN, A LOS EMPLEADOS Y PENSIONADOS, ESTE ÚLTIMO GRUPO SE SUJETÓ A LOS ACUERDOS GENERALES QUE AL RESPECTO EMITIÓ EL CONSEJO DIRECTIVO EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 145 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DE LA CAPTRALIR.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE PROGRAMARON ORIGINALMENTE 220 CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y SÓLO SE OTORGARON 192, YA QUE NO TODAS LAS PERSONAS CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, TALES COMO ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL, PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O REGULARIZACIÓN, CERTIFICADO DE NO ADEUDO, CLAVE CATASTRAL, ENTRE OTROS.

C) LA VARIACIÓN SE DEBE A UNA AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA LIQUIDA PARA DAR SUFICIENCIA AL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS, QUE NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD, POR QUE ALGUNAS PERSONAS NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, TALES COMO ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL, PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O REGULARIZACIÓN, CERTIFICADO DE NO ADEUDO, CLAVE CATASTRAL, ENTRE OTROS.

1

ELABORÓ:   
 C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNÁNDEZ  
 SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
 LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
 C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
 DIRECTORA GENERAL


SECCIÓN III : (Continuación)

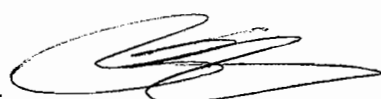
EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) LA VARIACIÓN PRESENTADA SE DEBE A QUE NO SE EJERCIÓ EL TOTAL DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO , YA QUE NO TODAS LAS PERSONAS CUMPLIERÓN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE LA PARTIDA NO SE EJERCIÓ EN SU TOTALIDAD, YA QUE ALGUNOS DE LOS BENEFICIADOS CON DICHS CRÉDITOS NO CUMPLIERÓN CON REQUISITOS, TALES COMO ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL,PERMISO DE CONSTRUCCIÓN O REGULARIZACIÓN, CERTIFICADO DE NO ADEUDO, CLAVE CATASTRAL, ENTRE OTROS.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNANDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja \_\_\_10\_\_\_ de \_\_\_11\_\_\_

SECCIÓN III : EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
LR	16	00	07	DEVOLUCIÓN DE CUOTAS DE VIVIENDA	CUOTA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

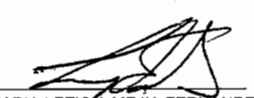
A) Acciones realizadas  
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original  
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) SE OTORGARON 430 PAGOS POR CONCEPTO DE DEVOLUCIÓN DE CUOTAS DE VIVIENDA A LAS PERSONAS QUE DEJARON DE LABORAR EN EL G.D.F. COMO LO ESTABLECE LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 143 Y 152 DEL REGLAMENTO DE PRESTACIONES DE LA CAPTRALIR.

B) LA VARIACIÓN OBEDECE A QUE SE PROGRAMARON 641 PAGOS DE CUOTAS Y SÓLO SE REALIZARÓN 430, ATENDIENDO EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS.

C) LA VARIACIÓN ES SIMILAR A LA DEL INCISO B), YA QUE LA META ORIGINAL Y MODIFICADA ES LA MISMA.


ELABORÓ:

  
C.P. MARIA LETICIA MEJIA FERNANDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:

  
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

  
C. ELVA MARTHA GARCIA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

043

SECCIÓN III : (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original  
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) SE DEBE A QUE NO SE EJERCIO EL TOTAL DE LA PARTIDA DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE VIVIENDA, YA QUE LA DEMANDA BAJÓ CON RESPECTO A LO PROGRAMADO EN EL EJERCICIO, ATENDIENDO TODAS LAS SOLICITUDES RECIBIDAS.

B) LA VARIACIÓN SE DEBE A QUE SE PROGRAMARON 641 Y SE CUMPLIERON 430 PAGOS POR DEVOLUCIONES DE CUOTAS DE VIVIENDA, YA QUE BAJO LA DEMANDA CON RESPECTO A LO PROGRAMADO EN EL EJERCICIO, ATENDIENDO EL TOTAL DE LAS SOLICITUDES.

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL

Hoja \_\_11\_\_ de \_\_11\_\_

## **VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007  
(PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR : 12 PD OFICIALIA MAYOR

FECHA DE ELABORACION: 24 DE MARZO DEL 2008

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.

P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IARCM (%)
					FÍSICO			PRESUPUESTAL			
					(Miles de pesos con un decimal)						
					ORIGINAL	ALCANZADO	ICMPP (%)	ORIGINAL	EJERCIDO	IEGPP (%)	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				44,278.7	43,605.3	98.5		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				41,077.6	40,140.3	97.7		
	01		OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	A/P	1	100.0	40,905.6	40,107.9	98.0	102.0	
	47		OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	BECA	20	55.0	72.0	25.2	35.0	157.1	
	48		IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS	CURSO	2	50.0	100.0	7.2	7.2	694.4	
	10		ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y SERVICIOS				3,201.1	3,465.0	108.2		
	01		OTORGAR SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	N/C	N/C	#¡VALOR!	3,201.1	3,465.0	108.2	#¡VALOR!	
	16		PENSIONES JUBILACIONES Y AYUDAS				1,099,657.5	1,118,732.9	101.7		
	00		ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL				1,099,657.5	1,118,732.9	101.7		
	01		PAGAR JUBILACIONES Y PENSIONES	PERSONA	20,939	95.1	708,416.7	776,989.1	109.7	86.7	
	02		EFFECTUAR PAGOS POR DEFUNCION Y AYUDAS PARA GASTOS FUNERARIOS	PAGO	931	83.4	9,364.0	8,144.7	87.0	95.8	
	03		OTORGAR INDEMNIZACIONES POR RETIRO	PERSONA	106	42.5	2,523.8	796.6	31.6	134.5	
	04		ATENDER A DERECHOHABIENTES	PERSONA	20,199	95.4	48,072.2	42,503.8	88.4	107.9	
	05		OTORGAR PRÉSTAMOS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	CREDITO	58,584	87.2	255,150.0	223,981.2	87.8	99.4	
	06		OTORGAR CRÉDITOS HIPOTECARIOS	PERSONA	260	73.8	51,130.8	48,264.5	94.4	78.2	
	07		DEVOLUCIÓN DE CUOTAS DE VIVIENDA	CUOTA	641	67.1	25,000.0	18,053.0	72.2	92.9	
			TOTAL DE LA DEPENDENCIA				1,143,936.2	1,162,338.2			

ELABORO :   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS

REVISO :   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO :   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA  
DIRECTORA GENERAL



## **VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

**SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA G.D.F. FECHA DE ELABORACIÓN: 24 DE MARZO DE 2008

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Medida preventiva IPAJU06-11-01-CAPTRALIR</b> Es necesario que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal establezca medidas de control para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones se remitan a la Secretaría de Finanzas con oportunidad, para su examen y aprobación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.</p>		X		La entidad tomo las medidas pertinentes para presentar en tiempo y forma como lo indica el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal para el ejercicio 2007 y subsecuentes la presentación del programa anual de Adquisiciones Arrendamiento y Prestación de Servicios para su examen y aprobación. Información enviada en Oficio DG/069/2008.
<p><b>Medida preventiva IPAEP04-42-04-CAPTRALIR</b> Es conveniente que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal adopte medidas para asegurarse de que se incluya la depuración de las conciliaciones bancarias, a fin de verificar la razonabilidad del saldo del rubro "Efectivo e Inversiones Temporales".</p>		X		La entidad tiene las conciliaciones bancarias e identificadas las partidas por aclarar al mes de Diciembre de 2007. La observación para el Despacho Externo ya fue solventada en el tercer trimestre 2007. Información enviada en Oficio DG/069/2008.
<p><b>Medida preventiva IPAEP04-43-05-CAPTRALIR</b> Es necesario que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal establezca las medidas pertinentes a fin de cuantificar y registrar en la contabilidad los recursos que se tomaron del fondo de vivienda para pagar jubilaciones y pensiones, dichos recursos deberán ser restituidos a favor de los trabajadores en activo.</p>		X		La Entidad esta realizando los estudios actuariales necesarios para cuantificar , registrar los recursos pertenecientes al fondo de vivienda. Información enviada en Oficio DG/069/2008.
<p><b>Medida preventiva IPAEP04-44-06-CAPTRALIR</b> Es conveniente que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal constituya la reserva actuarial del fondo de vivienda para garantizar el pago de una cantidad adicional del monto de los depósitos constituidos en favor de los trabajadores, en los casos de pensión, jubilación, incapacidad permanente total o muerte, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 146 fracción 1, y 150 del Reglamento de Prestaciones de la CAPTRALIR</p>		X		La Entidad esta realizando los estudios actuariales necesarios para cuantificar, analizar la creación de la Reserva Actuarial del Fondo de Vivienda. Información enviada en oficio DG/069/2008.

ELABORÓ:   
C.P. MARIA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS


REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


AUTORIZÓ:   
C. ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA.  
DIRECTOR GENERAL

**SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS  
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)**

SECTOR: 12 PD OFICIALIA MAYOR      FECHA DE ELABORACION: 24 DE MARZO DE 2007  
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: CAJA DE PREVISION PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA G.D.F

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	ATP	SA	
<p><b>Medida preventiva IPAEP03-62-08-CAPTRALIR</b></p> <p>Es necesario que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal, atienda las salvedades señaladas en el dictamen financiero del ejercicio de 2003, emitido por el auditor externo.</p>		X		<p>Las excepciones que marca dicho dictamen son : el reconocimiento de la inflación en la información financiera. La entidad aplicó la normatividad vigente para el reconocimiento de la inflación en la información financiera por lo cual no puede aplicar el total del boletín B-10 . Las conciliaciones bancarias estan elaboradas al 31 de diciembre de 2007. La Constitución de la Reserva Actuarial del Fondo de Vivienda y la cuantificación del fondo de vivienda que se ha tomado para cubrir el pago de pensiones , jubilaciones y prestaciones , a la fecha la entidad esta realizando el estudio actuarial. Información enviada en oficio DG/069/2008.</p>
<p><b>Medida preventiva IPAEP02-37-01-CAPTRALIR</b></p> <p>Es conveniente que la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal, atienda las salvedades señaladas en el dictamen financiero por el auditor externo.</p>		X		<p>Las excepciones que marca dicho dictamen son las mismas que la recomendación IPAEP03-62-08 CAPTRALIR. Información enviada en Oficio DG/069/2008.</p>

ELABORÓ:   
C.P. MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ  
SUBDIRECTORA DE FINANZAS


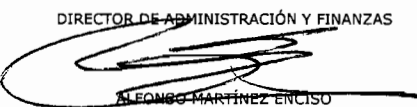

REVISÓ:   
LIC. ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZÓ:   
C. ELVA MÁRTHA GARCÍA ROCHA.  
DIRECTORA GENERAL

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)**

**050**

<b>RUBROS</b>		<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
CAJA Y BANCOS		24,454.6
INVERSIONES EN VALORES		549,284.1
PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO		112,546.7
CARTERA VENCIDA		4,701.0
RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES		(1,640.2)
DEUDORES DIVERSOS		530.7
CUENTAS POR COBRAR		90,510.4
ALMACÉN		1,198.0
	<b>SUMA CIRCULANTE</b>	<b>781,585.3</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>		
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO		354,524.4
EDIFICIOS		69,768.3
TERRENOS		4,334.1
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA		5,715.1
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		1,113.7
EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA		13,001.7
MAQUINARIA Y EQUIPO		1,757.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		(86,154.8)
CONSTRUCCIONES EN PROCESO		1,985.0
GASTOS DE INSTALACIÓN		936.1
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE INSTALACIÓN		(856.1)
PAGOS ANTICIPADOS		445.1
	<b>SUMA NO CIRCULANTE</b>	<b>366,569.7</b>
	<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>1,148,155.0</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>A CORTO PLAZO</b>		
JUBILACIONES Y PENSIONES POR PAGAR		25,654.3
ACREEDORES DIVERSOS		21,124.2
PROVEEDORES		1,245.9
PROVISIÓN DE GRATIFICACIÓN PARA JUBILADOS PENSIONADOS Y EMPLEADOS		37,158.6
IMPUESTOS POR PAGAR		561.4
	<b>SUMA A CORTO PLAZO</b>	<b>85,744.4</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>		
FONDO DE GARANTÍA		3,060.8
INTERESES DE PRÉSTAMOS POR DEVENGAR		3,055.9
	<b>SUMA A LARGO PLAZO</b>	<b>6,116.7</b>
	<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>91,861.1</b>
<b>CAPITAL O PATRIMONIO</b>		
FONDO PARA EL PAGO DE JUBILACIONES, PENSIONES Y PRESTACIONES		(256,053.9)
FONDO DE LA VIVIENDA		1,093,868.0
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN		154,686.1
RESULTADO DEL EJERCICIO		63,793.7
	<b>SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO</b>	<b>1,056,293.9</b>
	<b>SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO</b>	<b>1,148,155.0</b>
SUBDIRECTORA DE FINANZAS  MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO	DIRECTORA GENERAL  ELVA MARÍA GARCÍA ROCHA

**LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)**

051

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>				
<b>CIRCULANTE</b>				
CAJA Y BANCOS	37,147.1	24,454.6	(12,692.5)	(34.2)
INVERSIONES EN VALORES	235,218.9	549,284.1	314,065.2	133.5
PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	102,132.4	112,546.7	10,414.3	10.2
CARTERA VENCIDA	4,709.5	4,701.0	(8.5)	(0.2)
RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES	(1,369.1)	(1,640.2)	(271.1)	19.8
DEUDORES DIVERSOS	9,701.9	530.7	(9,171.2)	(94.5)
CUENTAS POR COBRAR	323,021.0	90,510.4	(232,510.6)	(72.0)
ALMACÉN	1,045.4	1,198.0	152.6	14.6
<b>SUMA CIRCULANTE</b>	<b>711,607.1</b>	<b>781,585.3</b>	<b>69,978.2</b>	<b>9.8</b>
<b>NO CIRCULANTE</b>				
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	329,265.7	354,524.4	25,258.7	7.7
EDIFICIOS	67,240.7	69,768.3	2,527.6	3.8
TERRENOS	4,177.1	4,334.1	157.0	3.8
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,479.2	5,715.1	235.9	4.3
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,014.6	1,113.7	99.1	9.8
EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA	11,936.2	13,001.7	1,065.5	8.9
MAQUINARIA Y EQUIPO	795.4	1,757.1	961.7	120.9
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(79,011.7)	(86,154.8)	(7,143.1)	9.0
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,913.1	1,985.0	71.9	3.8
GASTOS DE INSTALACIÓN	902.2	936.1	33.9	3.8
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE INSTALACIÓN	(793.4)	(856.1)	(62.7)	7.9
PAGOS ANTICIPADOS	267.2	445.1	177.9	66.6
<b>SUMA NO CIRCULANTE</b>	<b>343,186.3</b>	<b>366,569.7</b>	<b>23,383.4</b>	<b>6.8</b>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>1,054,793.4</b>	<b>1,148,155.0</b>	<b>93,361.6</b>	<b>8.9</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>A CORTO PLAZO</b>				
JUBILACIONES Y PENSIONES POR PAGAR	18,733.0	25,654.3	6,921.3	36.9
ACREEDORES DIVERSOS	10,258.1	21,124.2	10,866.1	105.9
PROVEEDORES	713.4	1,245.9	532.5	74.6
PROVISIÓN DE GRATIFICACIÓN PARA JUBILADOS PENSIONADOS Y EMPLEADOS	35,257.9	37,158.6	1,900.7	5.4
IMPUESTOS POR PAGAR	4,045.6	561.4	(3,484.2)	(86.1)
<b>SUMA A CORTO PLAZO</b>	<b>69,008.0</b>	<b>85,744.4</b>	<b>16,736.4</b>	<b>24.3</b>
<b>A LARGO PLAZO</b>				
FONDO DE GARANTÍA	3,295.4	3,060.8	(234.6)	(7.1)
INTERESES DE PRÉSTAMOS POR DEVENGAR	2,523.9	3,055.9	532.0	21.1
<b>SUMA A LARGO PLAZO</b>	<b>5,819.3</b>	<b>6,116.7</b>	<b>297.4</b>	<b>5.1</b>
<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>74,827.3</b>	<b>91,861.1</b>	<b>17,033.8</b>	<b>22.8</b>
<b>CAPITAL O PATRIMONIO</b>				
FONDO PARA EL PAGO DE JUBILACIONES, PENSIONES Y PRESTACIONES	(487,098.3)	(256,053.9)	231,044.4	(47.4)
FONDO DE LA VIVIENDA	1,014,278.5	1,093,868.0	79,589.5	7.8
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	142,152.0	154,686.1	12,534.1	8.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	310,633.9	63,793.7	(246,840.2)	(79.5)
<b>SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO</b>	<b>979,966.1</b>	<b>1,056,293.9</b>	<b>76,327.8</b>	<b>7.8</b>
<b>SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO</b>	<b>1,054,793.4</b>	<b>1,148,155.0</b>	<b>93,361.6</b>	<b>8.9</b>

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.  
ESTADO DE RESULTADOS  
(MILES DE PESOS)**

**052**

RUBROS	PARCIAL	TOTAL	% DE CONTRIBUCIÓN
<b>INGRESOS</b>		572,415.9	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS	565,511.9		
OTROS	6,904.0		
<b>MENOS :</b>			
COSTO DE LO VENDIDO		(850,968.8)	(148.7)
COSTO DE VENTAS			
COSTO DE SERVICIOS	(850,968.8)		
<b>RESULTADO BRUTO</b>		(278,552.9)	(48.7)
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		(44,788.8)	(7.8)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(44,788.8)		
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN			
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN</b>		(323,341.7)	(56.5)
<b>MÁS (MENOS) :</b>			
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>		36,091.9	6.3
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS	36,799.3		
OTROS	(707.4)		
<b>RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		(287,249.8)	(50.2)
<b>MÁS :</b>			
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>		353,374.5	61.7
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	353,374.5		
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
<b>RESULTADO NETO</b>		66,124.7	11.6
<b>MENOS :</b>			
<b>GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS</b>		(2,331.0)	(0.4)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(2,302.7)		
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA	(28.3)		
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		63,793.7	11.1

SUBDIRECTORA DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTORA GENERAL

MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ

ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO

ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA

**LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO.**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO  
(MILES DE PESOS)



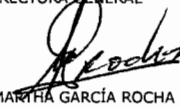
053

RUBROS	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2006	2007	IMPORTE	%
<b>INGRESOS</b>	501,464.2	572,415.9	70,951.7	14.1
POR VENTA DE BIENES				
POR VENTA DE SERVICIOS	494,112.0	565,511.9	71,399.9	14.5
OTROS	7,352.2	6,904.0	(448.2)	(6.1)
<b>MENOS :</b>				
COSTO DE LO VENDIDO	(910,642.2)	(850,968.8)	59,673.4	(6.6)
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS	(910,642.2)	(850,968.8)	59,673.4	(6.6)
RESULTADO BRUTO	(409,178.0)	(278,552.9)	130,625.1	(31.9)
<b>MENOS :</b>				
GASTOS DE OPERACIÓN	(42,459.4)	(44,788.8)	(2,329.4)	5.5
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(42,459.4)	(44,788.8)	(2,329.4)	5.5
RESULTADO DE OPERACIÓN	(451,637.4)	(323,341.7)	128,295.7	(28.4)
<b>MÁS (MENOS) :</b>				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	10,394.5	36,091.9	25,697.4	247.2
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	9,016.1	36,799.3	27,783.2	308.2
OTROS	1,378.4	(707.4)	(2,085.8)	(151.3)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(441,242.9)	(287,249.8)	153,993.1	(34.9)
<b>MÁS :</b>				
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	755,056.7	353,374.5	(401,682.2)	(53.2)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	169,925.3	353,374.5	183,449.2	108.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	585,131.4		(585,131.4)	(100.0)
RESULTADO NETO	313,813.8	66,124.7	(247,689.1)	(78.9)
<b>MENOS :</b>				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(3,179.9)	(2,331.0)	848.9	(26.7)
DEPRECIACIÓN REEXPRESADA	(3,152.7)	(2,302.7)	850.0	(27.0)
AMORTIZACIÓN REEXPRESADA	(27.2)	(28.3)	(1.1)	4.0
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>310,633.9</b>	<b>63,793.7</b>	<b>(246,840.2)</b>	<b>(79.5)</b>

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
(MILES DE PESOS)

054

RUBROS	VARIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
<b>CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>		
INTERESES DE PRÉSTAMOS POR DEVENGAR	532.0	
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	12,534.1	
RESULTADO DEL EJERCICIO	63,793.7	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	7,143.1	
AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE INSTALACIÓN	62.7	
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR</b>	<b>84,065.6</b>	
<b>CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>		
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	25,258.7	
EDIFICIOS	2,527.6	
TERRENOS	157.0	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	235.9	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	99.1	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA	1,065.5	
MAQUINARIA Y EQUIPO	961.7	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	71.9	
GASTOS DE INSTALACIÓN	33.9	
PAGOS ANTICIPADOS	177.9	
FONDO DE GARANTÍA	234.6	
<b>SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN</b>	<b>30,823.8</b>	
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>53,241.8</b>	
<b>DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
CAJA Y BANCOS	(12,692.5)	
INVERSIONES EN VALORES	314,065.2	
PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	10,414.3	
CARTERA VENCIDA	(8.5)	
RESERVA DE CUENTAS INCOBRABLES	(271.1)	
DEUDORES DIVERSOS	(9,171.2)	
CUENTAS POR COBRAR	(232,510.6)	
ALMACÉN	152.6	
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>69,978.2</b>	
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>		
JUBILACIONES Y PENSIONES POR PAGAR	6,921.3	
ACREEDORES DIVERSOS	10,866.1	
PROVEEDORES	532.5	
PROVISIÓN DE GRATIFICACIÓN PARA JUBILADOS, PENSIONADOS Y EMPLEADOS	1,900.7	
IMPUESTOS POR PAGAR	(3,484.2)	
<b>SUMA PASIVO A CORTO PLAZO</b>	<b>16,736.4</b>	
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>53,241.8</b>	
SUBDIRECTORA DE FINANZAS  MARÍA LETICIA MEJÍA FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  ALFONSO MARTÍNEZ ENCISO	DIRECTORA GENERAL  ELVA MARTHA GARCÍA ROCHA

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
 ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE  
 (MILES DE PESOS)

055

E N T I D A D	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	V A R I A C I O N E S							SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007	
		APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO		OTROS
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G. D. F.	979,966.1						12,534.1	63,793.7		1,056,293.9

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO  
(MILES DE PESOS)

056

RUBROS	P R O P I E D A D E S					D E P R E C I A C I Ó N					VALOR NETO		
	SALDO AL 31-DIC-06	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07	SALDO AL 31-DIC-06	INCREMENTOS	CANCELACIONES	TRASPASOS	REVALUACIÓN	SALDO AL 31-DIC-07	AL 31-DIC-07
TERRENOS	4,177.1				157.0	4,334.1							4,334.1
EDIFICIOS	67,240.7				2,527.6	69,768.3	61,248.1				5,757.8	67,005.9	2,762.4
EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA	11,936.2	616.8			448.7	13,001.7	10,982.5				948.2	11,930.7	1,071.0
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	5,479.2	29.9			206.0	5,715.1	5,066.7				331.0	5,397.7	317.4
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,014.6	60.3			38.8	1,113.7	1,014.6				40.7	1,055.3	58.4
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,913.1				71.9	1,985.0							1,985.0
MAQUINARIA Y EQUIPO	795.4	671.4			290.3	1,757.1	699.8				65.4	765.2	991.9
T O T A L E S	92,556.3	1,378.4	0.0	0.0	3,740.3	97,675.0	79,011.7	0.0	0.0	0.0	7,143.1	86,154.8	11,520.2

LAS NOTAS QUE ACOMPAÑAN AL PRESENTE ESTADO FINANCIERO SON PARTE INTEGRAL DEL MISMO

**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**

**NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

**ENTIDAD**

La Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal (CAPTRALIR), es un Organismo Descentralizado con personalidad Jurídica y Patrimonio propio que forma parte de la Administración Pública Paraestatal del Gobierno del Distrito Federal, constituida mediante decreto publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 30 de noviembre de 1961.

El objetivo de crear la Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya del Gobierno del Distrito Federal, surgió al evidenciarse que este importante sector de servidores públicos no había sido incorporado al sistema de seguridad social, que consignaba la Ley de Pensiones Civiles de 1947, así como la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de 1959. Ante tal situación el entonces Departamento del Distrito Federal, llevó a cabo los estudios correspondientes para constituir un Organismo que les proporcionara Seguridad Social.

En base a lo anterior, se expidió el 18 de noviembre de 1961, El Reglamento que creó y reguló el funcionamiento de la Entidad como un Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, el cual fue publicado en la Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal, el día 30 del mismo mes y año.

De conformidad con las disposiciones del Reglamento referido, el objetivo de la CAPTRALIR, es la de proporcionar a los trabajadores a lista de raya en activo, jubilados, pensionados y familiares derechohabientes, las prestaciones y servicios que comprenden el régimen de la seguridad social instaurado por el Gobierno del Distrito Federal tales como:

- Jubilaciones y Pensiones.
- Otorgamiento de Préstamos a Corto, Mediano Plazo y Escolares.
- Otorgamientos de Préstamos Hipotecarios.



Como resultado del crecimiento de la población de derechohabientes, ha sido necesario modificar y ajustar el reglamento que norma los criterios de operación y funcionamiento de la CAPTRALIR, en este sentido se han contemplado 8 reformas en las siguientes fechas:

- 31 de agosto de 1962
- 20 de mayo de 1968
- 1° de diciembre de 1982
- 19 de diciembre de 1988
- 13 de mayo de 1991
- 13 de septiembre de 1993
- 17 de noviembre de 1997
- 13 de enero de 2000

Las modificaciones al Reglamento han originado que de tres prestaciones que otorgaba la Entidad, actualmente contempla catorce en beneficio de sus trabajadores, jubilados, pensionados y familiares derechohabientes, las cuales se enumeran a continuación:

- Pensión por Riesgo de Trabajo
- Pensión por Jubilación
- Pensión por Retiro por Edad y Tiempo de Servicios
- Pensión por Invalidez
- Pensión por Cesantía en Edad Avanzada
- Pensión por Muerte
- Indemnización Global
- Préstamos a Corto Plazo
- Préstamos a Mediano Plazo
- Préstamos Escolares
- Préstamos Hipotecarios y Financiamiento en General para la Vivienda
- Ayuda para Cubrir Gastos de Sepelio
- Bienestar Social
- Servicios Médicos Subrogados.

## **LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS**

### **FONDOS QUE OPERA LA ENTIDAD**

Para cubrir las prestaciones otorgadas a los derechohabientes se tienen constituidos los siguientes fondos:

### **Fondo de Prestaciones**

Los ingresos de este fondo se utilizan para cubrir las transacciones que realiza la Institución relacionadas con las prestaciones socioeconómicas que otorga a los derechohabientes como son: pensión por jubilación, pensión por riesgo de trabajo, pensión por retiro por edad y tiempo de servicio, pensión por invalidez, pensión por cesantía en edad avanzada, pensión por muerte, indemnización global, préstamos a corto plazo, préstamos a mediano plazo, préstamos escolares, gastos de defunción, servicios médicos subrogados, así como a cubrir los gastos de administración de la Institución.

### **Fondo de Vivienda**

Los principales recursos del fondo provienen de la aportación que hace el Gobierno del Distrito Federal, equivalente al 5.0% sobre el sueldo de los trabajadores activos, así como el 5.0% del fondo de los empleados de la CAPTRALIR, que aporta la Institución y los rendimientos procedentes de las inversiones de los recursos del fondo.

Los ingresos por este concepto se utilizan para operar un sistema de financiamiento, que permita a los trabajadores la adquisición de inmuebles para la vivienda, así como la construcción y mejoramiento de ésta.

Por otra parte, los recursos financieros del fondo se aplican a conceder créditos con garantía hipotecaria, para la adquisición de terrenos destinados a la construcción de vivienda o unidades habitacionales para los trabajadores, así como a pagar los depósitos constituidos a favor de los trabajadores por concepto del Fondo de la Vivienda y al pago de los gastos que origina la administración, operación y vigilancia del fondo.

### **Inversiones en Valores**

Esta cuenta se presenta en el Estado de Situación Financiera, dentro del activo circulante, formando parte del activo disponible, la cifras se expresan a su valor de mercado y para su inversión se consideran las tasas que en el momento generan mayores rendimientos.

### **Propiedades, Planta y Equipo**

Este rubro se presenta en el Estado de Situación Financiera formando parte del activo fijo, su saldo representa los bienes propiedad de la Entidad, los cuales son registrados a costo de adquisición.



### **Depreciación y Amortización**

Estas forman parte del rubro de cuentas complementarias de activo y se presentan en el Estado de Situación Financiera formando parte del activo fijo, del diferido y disminuyendo el valor original de los activos fijos y cargos diferidos. Su aplicación se realiza de acuerdo al Método de Línea Recta, considerando las tasas máximas que fija la Ley del Impuesto sobre la Renta, aplicada a los costos de adquisición de cada bien adquirido, los porcentajes aplicados son los que a continuación se señalan:

<b>CONCEPTO</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Edificios	5.0
Muebles y Enseres	10.0
Equipo de Transporte	25.0
Equipo de Cómputo	30.0
Maquinaria y Equipo	10.0
Gastos de Instalación	5.0

La depreciación y amortización histórica se actualizan aplicando el Método de Índices Inflacionarios que emite el Banco de México y de acuerdo con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

### **Pagos por Separación al Personal**

La Entidad aporta el 6.0% de los salarios devengados por sus trabajadores, cantidad que acredita los derechos que van acumulándose a favor del personal en caso de jubilación o retiro, de acuerdo con lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, en su apartado IV.2 "Reconocimientos de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal", la cual indica que las Entidades cuyas relaciones de trabajo se rijan por el apartado "B" del artículo 123 Constitucional y su Legislación Reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

### **Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal**

Los recursos que la CAPTRALIR, recibe de parte del Gobierno del Distrito Federal son:

Retención del 6.0% correspondiente a los salarios devengados por los trabajadores a lista de raya.

6.0% que entrega el Gobierno del Distrito Federal, como aportación patronal.

5.0% que entrega el Gobierno del Distrito Federal, como aportación patronal por concepto de Fondo de Vivienda.

0.75% que entrega el Gobierno del Distrito Federal, para Riesgos de Trabajo.

Cabe aclarar que al 31 de diciembre de 2007, los ingresos por concepto de Cuotas del 6.0%, Aportaciones del 6.0% del Gobierno del Distrito Federal y 0.75% de Riesgos de Trabajo, fueron del orden de 391,165.9 miles de pesos correspondía a trabajadores a lista de raya y empleados CAPTRALIR, mientras que el costo de las prestaciones y gastos de administración fue de 898,088.6 miles de pesos, existiendo una insuficiencia entre ingreso y costo de 506,922.7 miles de pesos, misma que fue cubierta así como por los intereses de inversiones en valores, intereses de préstamos a corto plazo y apoyo y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal por un total de 366,410.4 miles de pesos.

## **COMENTARIOS GENERALES**

### **PRESTAMOS A CORTO PLAZO**

Esta cuenta se presenta en el Estado de Situación Financiera, formando parte del Activo Circulante y representa el importe por recuperar de los préstamos, otorgados a trabajadores a lista de raya en activo, pensionados y personal administrativo de la Institución.

Esta prestación se otorga al trabajador o empleado con más de un año de servicio y su monto se fija en función de su antigüedad. Los préstamos que otorga la CAPTRALIR, a los trabajadores a lista de raya del GDF, pensionados, jubilados y a sus empleados que representan el saldo al 31 de diciembre de 2007, tienen principalmente las siguientes características:

CONCEPTO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	ESCOLAR
<b>Trabajadores y Empleados</b>			
Monto Mínimo del Préstamo	1,530.0	5,396.0	476.0
Monto Máximo del Préstamo	6,489.0	11,129.0	953.0
<b>Pensionados y Jubilados</b>			
Monto Único	4,837.0	11,129.0	953.0
Quincenas Máximas de Pago	48	48	12
<b>Intereses Anuales Sobre Saldos Insolutos</b>	9.0 %	9.0 %	9.0 %
<b>Descuentos por Nómina</b>			
Trabajadores y Empleados	Quincenal	Quincenal	Quincenal
Pensionados y Jubilados	Mensual	Mensual	Mensual
<b>Porcentaje Máximo de Descuentos Sobre Sueldo</b>	50.0	50.0	50.0
<b>Porcentaje Fondo de Garantía Sobre Préstamos</b>			
Máximo	1.0	1.0	1.0
Mínimo	0.6	0.6	0.6
<b>Antigüedad y Tipo de Cotización Requerida al Acreditado</b>	1 año	1 año	1 año



Para garantizar el monto de los préstamos o para redimir los saldos que queden insolutos existe el Fondo de Garantía, el cual se incrementa mediante el pago de una prima que se retiene al trabajador al momento de otorgar el préstamo o por la renovación del mismo. Al 31 de diciembre de 2007, la cuenta referida en el párrafo anterior presenta un saldo de 3,060.8 miles de pesos.

Cabe aclarar que los Estados Financieros correspondientes a la Cuenta Pública al ejercicio 2006, el concepto de Préstamos a corto plazo se integra de la siguiente forma en miles de pesos, Préstamos a corto plazo 102,132.4 miles de pesos, Préstamos a mediano plazo 1,332.9 miles de pesos, Préstamos Escolares 744.7 miles de pesos, haciendo un total de 106,841.8 miles de pesos, incluyendo Cartera Vencida por 4,709.5 miles de pesos, mismos que se reflejan en la Cuenta Pública.

Por otra parte cabe aclarar que el saldo de 137,090.6 miles de pesos, que se presenta en el activo de las Estados Financieros Dictaminados se integra de la siguiente forma 106,841.8 miles de pesos, más Préstamos Hipotecarios a corto plazo 37,437.1 miles de pesos, misma proporción que se disminuye en Préstamos Hipotecarios referenciada en la Nota 8, dando un subtotal de 144,278.9 miles de pesos, menos intereses registrados por devengar 2,523.9 miles de pesos, reservas para cuentas de difícil cobro 1,369.1 miles de pesos, Fondo de Garantía 3,295.3 miles de pesos, dando un subtotal de las disminuciones de 7,188.3 miles de pesos, quedando como resultado final 137,090.6 miles de pesos, saldo que refleja los Estados Financieros Dictaminados

### **Cuentas por Cobrar a Largo Plazo**

Esta cuenta se presenta en el Estado de Situación Financiera en el rubro de Activo no Circulante, su saldo representa los préstamos con garantía hipotecaria otorgados para la adquisición de casa-habitación, terrenos, construcción y mejoras a inmuebles.

Los préstamos para la vivienda y los créditos se otorgan a trabajadores activos y empleados de CAPTRALIR, que tengan depósitos constituidos por más de 18 meses en el Organismo por un monto no mayor al 100.0% del avalúo bancario, siempre y cuando no rebasen la cantidad mínima fijada por el Consejo Directivo, son pagaderos en un plazo máximo de 30 años, mediante descuentos por nómina sin exceder del 50.0% del sueldo y están amparados por un seguro de vida o de Incapacidad Permanente cuyo beneficiario, será el propio Organismo, lo anterior con la finalidad de liquidar los créditos que se hubieren otorgado y que por causa de fallecimiento del acreditado quedaran insolutos.

En relación al saldo que se presenta en la Cuenta Pública los Estados Financieros del ejercicio 2006 se integra de la siguiente forma Prestamos Hipotecarios Directos 84,397.3 miles de pesos, Prestamos Hipotecarios para Vivienda 244,926.9 miles de pesos, incluyendo cartera vencida, menos Partidas no Identificadas 58.5 miles de pesos, dando un subtotal de 329,265.7 miles de pesos, menos la proporción determinada de 37,437.1 miles de pesos, en la cuenta de Prestamos Hipotecarios quedando un saldo que se refleja en la Cuenta Pública de 291,828.6. miles de pesos.



**Fondo de Garantía**

En el artículo 129 del Reglamento de Prestaciones de la CAPTRALIR, se establece la constitución del Fondo de Garantía, cuyas primas se cubrirán conforme a los siguientes porcentajes en el momento de otorgar un préstamo, siendo estos los siguientes:

1.0% sobre el importe del préstamo otorgado a los trabajadores que acrediten tener de seis meses a cinco años de aportaciones.

0.8% sobre el importe del préstamo otorgado a los servidores que comprueben tener más de cinco años de aportaciones.

0.6% sobre el importe del préstamo otorgado a los trabajadores y pensionados que tengan más de diez años de aportaciones.

**Régimen Fiscal**

Con forme a lo establecido en los artículos 93 y 95 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y la fracción I del artículo 6 de la Ley del Impuesto al Activo, la Entidad no es contribuyente del impuesto sobre la renta y del impuesto al activo. Por otra parte, la fracción V del artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala que las Instituciones Públicas Descentralizadas con fines culturales, asistenciales o de beneficencia, no serán sujetas de la participación de utilidades a los trabajadores.

La diferencia presentada en el Balance correspondiente al ejercicio 2007 que reflejan 1,148,155.0 miles de pesos en comparación con los Estados Financieros Dictaminados de 1,142,038.3 miles de pesos, toda vez que el Despacho Externo los considera en su (Nota 6 Préstamos) los intereses registrados por devengar de 3,055.9 miles de pesos y el Fondo de Garantía por 3,060.8 miles de pesos, cuentas que están consideradas en el Balance General en el rubro de los pasivos.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
 ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS  
 (MILES DE PESOS)

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	1,143,936.2	1,042,361.2	0.0	0.0	353,374.5	1,395,735.7	251,799.5	22.0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	790,561.7	1,042,361.2				1,042,361.2	251,799.5	31.9
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	790,561.7	1,042,361.2				1,042,361.2	251,799.5	31.9
<b>OPERACIONES AJENAS</b>								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>								
COLOCACIÓN								
(DESENDEUDAMIENTO)								
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>								
PARA GASTO CORRIENTE								
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>	353,374.5				353,374.5	353,374.5		
PARA GASTO CORRIENTE	353,374.5				353,374.5	353,374.5		
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA								
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
 ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS  
 (MILES DE PESOS)

066

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	1,143,936.2	217,541.1	31,471.0	1,330,006.3	808,963.7	0.0	0.0	353,374.5	1,162,338.2	167,668.1
<b>CORRIENTES</b>	812,655.4	160,919.0	3,271.0	970,303.4	517,149.3			353,374.5	870,523.8	99,779.6
SERVICIOS PERSONALES	29,146.1	28,008.0	1,488.0	55,666.1	30,832.3				30,832.3	24,833.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,535.0	220.0	222.0	2,533.0	1,473.2				1,473.2	1,059.8
SERVICIOS GENERALES	14,142.6	967.0	837.0	14,272.6	11,127.5				11,127.5	3,145.1
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	766,831.7	131,724.0	724.0	897,831.7	473,716.3			353,374.5	827,090.8	70,740.9
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>		1,722.1		1,722.1	1,515.7				1,515.7	206.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		1,722.1		1,722.1	1,515.7				1,515.7	206.4
OBRAS PÚBLICAS										
<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>	331,280.8	54,900.0	28,200.0	357,980.8	290,298.7				290,298.7	67,682.1
INVERSIÓN FINANCIERA	331,280.8	54,900.0	28,200.0	357,980.8	290,298.7				290,298.7	67,682.1
<b>OPERACIONES AJENAS</b>										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES  
 (MILES DE PESOS)

067

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
<b>T O T A L</b>	353,374.5	724.0	724.0	353,374.5	353,374.5	0.0
<b>GASTO CORRIENTE</b>	353,374.5	724.0	724.0	353,374.5	353,374.5	
SERVICIOS PERSONALES						
MATERIALES Y SUMINISTROS						
SERVICIOS GENERALES						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	353,374.5	724.0	724.0	353,374.5	353,374.5	
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
<b>GASTO DE INVERSIÓN</b>						
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
OBRAS PÚBLICAS						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
FLUJO DE EFECTIVO  
(MILES DE PESOS)

068

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	1,042,361.2	<b>CORRIENTES</b>	353,374.5	517,149.3		870,523.8
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS INGRESOS DIVERSOS	1,042,361.2	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	353,374.5	30,832.3 1,473.2 11,127.5 473,716.3		30,832.3 1,473.2 11,127.5 827,090.8
<b>OPERACIONES AJENAS</b>		<b>INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA</b>				
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS EXTERNOS				
<b>ENDEUDAMIENTO NETO</b>		<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>		1,515.7		1,515.7
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS		1,515.7		1,515.7
<b>TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>		<b>INVERSIONES FINANCIERAS</b>		290,298.7		290,298.7
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA		290,298.7		290,298.7
<b>APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.</b>	353,374.5	<b>OPERACIONES AJENAS</b>				
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	353,374.5	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
		<b>EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>		233,397.5		233,397.5
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	1,395,735.7	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	353,374.5	1,042,361.2	0.0	1,395,735.7

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.  
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO  
(MILES DE PESOS)**

069

CONCEPTO	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	CONCEPTO	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	609,215.2	1,042,361.2	<b>GASTO PROGRAMABLE</b>	896,465.0	1,162,338.2
VENTA DE BIENES			CORRIENTE	896,465.0	
VENTA DE SERVICIOS	565,511.9		CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS			<b>GASTO NO PROGRAMABLE</b>	2,331.0	
INGRESOS DIVERSOS	43,703.3	1,042,361.2	<b>EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS</b>		233,397.5
<b>APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN</b>	353,374.5	353,374.5	<b>AUMENTOS DE ACTIVO</b>	355,221.3	
<b>DEPRECIACIÓN</b>	7,143.1		CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	314,065.2	
<b>AMORTIZACIÓN</b>	62.7		CUENTAS POR COBRAR	10,414.3	
<b>OTROS VIRTUALES</b>	271.1		INVENTARIOS	152.6	
<b>DISMINUCIONES DE ACTIVO</b>	254,382.8		OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO	12,692.5		ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	25,258.7	
CUENTAS POR COBRAR	241,681.8		OTROS ACTIVOS FIJOS	5,118.7	
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO	211.8	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			<b>DISMINUCIONES DE PASIVO</b>	3,718.8	
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS	8.5		FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
<b>AUMENTOS DE PASIVO</b>	20,752.6		CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES	3,484.2	
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS	234.6	
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			<b>DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO</b>		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS	20,220.6		APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES			RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS	532.0		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
<b>AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO</b>	12,534.1		OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES			<b>OPERACIONES AJENAS</b>		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	12,534.1				
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
<b>OPERACIONES AJENAS</b>					
<b>T O T A L E S</b>	1,257,736.1	1,395,735.7	<b>T O T A L E S</b>	1,257,736.1	1,395,735.7

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL  
**CAJA DE PREVISIÓN PARA TRABAJADORES A LISTA DE RAYA DEL G.D.F.**  
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO  
 (MILES DE PESOS)

070

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
<b>G A S T O C O R R I E N T E</b>	812,655.4	896,465.0	812,655.4	870,523.8
SERVICIOS PERSONALES	29,146.1	30,716.6	29,146.1	30,832.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,535.0	1,316.4	2,535.0	1,473.2
SERVICIOS GENERALES	14,142.6	11,586.1	14,142.6	11,127.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	766,831.7	240.1	766,831.7	827,090.8
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS		852,605.8		
<b>G A S T O D E C A P I T A L</b>	331,280.8		331,280.8	291,814.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				1,515.7
BIENES MUEBLES E INMUEBLES				
OBRAS PÚBLICAS	331,280.8		331,280.8	290,298.7
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
<b>SUMA GASTO PROGRAMABLE</b>	1,143,936.2	896,465.0	1,143,936.2	1,162,338.2
<b>N O P R O G R A M A B L E</b>				
ESTADO DE RESULTADOS		2,331.0		
DEPRECIACIÓN		2,302.7		
AMORTIZACIÓN		28.3		
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO		355,221.3		
DISMINUCIONES DE PASIVO		3,718.8		
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				233,397.5
<b>SUMA GASTO NO PROGRAMABLE</b>		361,271.1		
<b>T O T A L E S</b>	1,143,936.2	1,257,736.1	1,143,936.2	1,395,735.7